Trabajo
y Seguridad Social
Gobierno de la República

ACLARACIÓN

La **Suscrita Secretaria General** de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social nombrada mediante Acuerdo Nº STSS-157-2022 de fecha siete (07) de marzo del año 2022, de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo; emite **NOTA ACLARATORIA** a efecto de comunicar al instituto de Acceso a la Información Pública que, las Resoluciones que se publican en el Portal de Transparencia en fechas diferente a la del mes en curso, es debido a que se envían en una fecha determinada a firma de la Secretaria de Estado y su retorno a custodia nuestra no es inmediata, por tanto, la fecha de publicación no coincidirá con la de su elaboración.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL
HONDURAS

María Ubaldina Martínez Molina
SECRETARIA GENERAL